

Saravena, 03 de marzo de 2022.

EVALUACIÓN DE LA INVITACION PUBLICA N° 11 – 2022.

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS, PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA Y MAQUINARIA DE JARDINERÍA PERTENECIENTE AL HOSPITAL DEL SARARE ESE VIGENCIA 2022.

PROPONENTE: JORGE ELIECER BAUTISTA

NIT: 88258047-4

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y TÉCNICA

4.6.1. EXPERIENCIA (ADMISIBLE / NO ADMISIBLE)

El proponente presenta inscripción en la cámara de comercio con fecha 23 de diciembre de 2012, con renovación del 24 de marzo de 2021 cumpliendo así con la antigüedad con más de 2 años.

El proponente presenta dos (2) copias de contratos de suministro de combustible: con la Empresa HOSPITAL DEL SARARE ESE, en los años 2021 y 2022 en donde la sumatoria de los rubros superan el 60% exigido en la evaluación de experiencia.

La propuesta evaluada para este proceso es: **ADMISIBLE**.

4.6.2 FACTOR TÉCNICO. (400 PUNOS)

FACTOR TÉCNICO	CRITERIO	PUNTAJE
----------------	----------	---------



FACTOR TÉCNICO	CRITERIO	PUNTAJE
Oportunidad de entrega	El proponente certifica la prestación del servicio las 24 horas del día los 30 días del mes sosteniendo los precios presentados en la oferta económica. Los productos ofrecidos concuerdan con los distribuidos a nivel nacional por parte del Ministerio de Minas y Energías a las estaciones de servicio (EDS).	400

Las especificaciones técnicas de la propuesta evaluada para este proceso suman un puntaje general de: **(400 puntos)**.

Se espera que la presente evaluación sea reevaluada por el comité.

Hasta una nueva oportunidad.



ARIELA GÉLVIS QUINTERO

Subgerencia Administrativa y Financiera



ELKYN VLADIMIR GOYENECHÉ ORTIZ

Técnico Mantenimiento



**REVISIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS PRESENTADAS
INVITACION PÚBLICA N.011/2022**

GENERALIDADES

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS, PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA Y MAQUINARIA DE JARDINERÍA PERTENECIENTES AL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E. VIGENCIAS 2022.

FECHA DE PUBLICACION EN PAGINA WEB: 02 de marzo de 2022

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas se entregarán en la oficina de la Gerencia del Hospital ubicado en la calle 30 No 19ª - 82 B. Los Libertadores en Saravena, el 03 de marzo hasta las 10.AM

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO: El estudio de precios da como resultado el siguiente presupuesto oficial: DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 200.000.000)

El plazo de ejecución es DIEZ meses

A la invitación se presentó el siguiente proponente:

JORGE ELIECER BAUTISTA identificado con cedula de ciudadanía numero 88.258.047 de Cúcuta

VALOR DE LA PROPUESTA: \$ 200.000.000

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA:

COMPROBANTES LEGALES	JORGE ELIECER BAUTISTA identificado con cedula de ciudadanía numero 88.258.047 de Cúcuta
1. Propuesta técnica y carta de presentación	SI.
2. Copia de la Cédula de ciudadanía del representante legal	SI
3. Certificación expedida por la Contraloría General de la República, donde conste que la empresa no se encuentra reportada como responsable fiscal, de igual forma, para su representante legal.	SI
4. Documentos que acrediten la experiencia, relacionada con el objeto del contrato.	SI
5. Certificado de inscripción en el Registro de proponente.	SI
6. Certificado de existencia y representación legal	SI



Evolucionamos pensando en usted

7.Registro Único Tributario RUT	SI
8. Acreditación de cumplimiento del proponente al sistema de seguridad Social	SI
9. Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la contraloría general de la republica vigente tanto para persona natural, su representante legal cuando se trate de persona jurídica.	SI.
10. Certificado Judicial del Representante legal.	SI.
11. Póliza de seriedad de la propuesta	SI
12. Póliza de Responsabilidad Civil Extra Contractual	SI
13.Licencia de Construcción	SI
14. Permisos ambientales	SI
15. Experiencia	SI

CONCEPTO: Finalizada la revisión jurídica de los documentos obligatorios exigidos en los términos de Referencia, se CALIFICA COMO ADMISIBLE por cumplir con los documentos solicitados, la propuesta presentada por **JORGE ELIECER BAUTISTA** identificado con cedula de ciudadanía número 88.258.047 de Cúcuta.

03 de marzo de 2022

JIMMY ALBERTO RANGEL SOTO
Asesor Jurídico

Digitó y Proyecto:	Mayra Alejandra Garavito Castañeda / Prof. Apoyo Oficina Jurídica	
--------------------	---	--

Evaluación Financiera; Invitación N. 011-2022

Fecha: día 3 Marzo de 2021

Objeto. SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS, PLANTAS ELECTRICAS DE EMERGENCIA Y MAQUINARIA DE JARDINERIA PERTENECIENTES AL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E , VIGENCIA 2021.

Proponente: JORGE ELIECER BAUTISTA

NIT. 88.258.047-4

DOCUMENTOS	CUMPLIMIENTO	
	SI	NO
Fotocopia de la tarjeta profesional del contador público y revisor fiscal	x	
Fotocopia de los antecedentes disciplinarios del público y revisor fiscal	x	
Fotocopia registro único tributario RUT	x	
Certificado de existencias y representación legal	x	
Registro único de proponentes expedido por la cámara de comercio	x	

INDICADORES FINANCIEROS

1. Razón Corriente o liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente = **77.71**
2. Endeudamiento Total: Pasivo Total / Activo Total = **1%**
3. Rentabilidad del patrimonio: Utilidad o perdida / Patrimonio = **5%**
4. Rentabilidad del activo: Utilidad o perdida / Activo total = **5%**

CONCLUSION

La propuesta presentada por: **JORGE ELIECER BAUTISTA** NIT. 88.258.047-4 cumple con los puntajes mínimos en los indicadores financieros exigidos en los pliegos de condiciones y cumple con la documentación exigida, el resultado de la evaluación da como: Admitida.



ARIELA GELVIS QUINTERO
Subgerente Administrativo y Financiero